EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: CDMX Página: 8
2021-11-20 01:41:21 704 cm2 $145,113.35 1/3

PACTAN TRABAJAR EN SEGURIDAD

ÁLVARO OBREGÓN Y GCDMX

LA JEFA DE GOBIERNO Y LA ALCALDESA INSTALAN EL GABINETE DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN LA ALCALDÍA

POR CARLOS NAVARRO

La instalación del Gabinete de Seguridad y Justicia en la alcaldía Álvaro Obregón fue motivo para pactar un trabajo coordinado en la materia, pero también un escenario para discutir recursos del ejercicio fiscal 2022.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa Lía Limón acordaron trabajar por la seguridad de los habitantes de esta demarcación.

Desde la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Plateros, tras llevar a cabo la reunión, la mandataria capitalina aseguró que debe haber coordinación en todos los temas, pero principalmente en seguridad.

"Ese es el objetivo de instalar las reuniones de seguridad y mi presencia en las alcaldías, de que la coordinación en todos los temas, pero en particular en el tema de seguridad, esté por encima de cualquier otro tema.

"Siempre habrá diferencias, pero en el tema de la atención a la ciudadanía tiene que haber una coordinación", sostuvo la jefa de gobierno de la Ciudad de México.

La alcaldesa Lía Limón hizo énfasis en que la estrategia de blindar Álvaro Obregón, que contempla un aumento de elementos y vehículos en la demarcación, así como otras medidas, no será aislada.

"De ninguna manera se pretende que la estrategia sea aislada. Creo muy poco en los éxitos individuales y apuesto al trabajo coordinado, como lo hemos demostrado y así seguirá siendo, ese es mi compromiso", afirmó la titular de la alcaldía.

En la demarcación, los delitos de alto impacto han tenido una reducción significativa desde 2019 a la fecha, principalmente el homicidio doloso que se redujo 60 por ciento y el robo de vehículo con violencia en 55 por ciento.

DEBATEN POR RECURSOS

Sin embargo, en medio de la promesa por un trabajo coordinado en materia de seguridad, hubo un debate por la implementación de un programa de austeridad en la alcaldía.

"Hay austeridad. Cómo no va a haber austeridad si me dejaron 31 millones de pesos para un trimestre, ojalá esa austeridad la hubiera entendido el gobierno anterior en Álvaro Obregón y hubiera dejado lo que correspondía a un trimestre, que era un 25 por ciento de presupuesto y no el 1.05 por ciento", reclamó la alcaldesa.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, Limón explicó que requiere un presupuesto de cinco mil 754 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2022, que se utilizarán principalmente en materia de seguridad, obras y servicios, y programas sociales. El techo presupuestal que le envió la Secretaría de Finanzas fue de tres mil 211 millones.

Ante ello, la jefa de Gobierno de la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Ciudad de México le recordó la fórmula para distribuir recursos a las demarcaciones capitalinas.

"A diferencia de antes, donde era a través de moches donde se obtenía el incremento de los recursos, ahora la fórmula es totalmente transparente, tiene que ver con población, con marginación de la población, con población que llega a las alcaldías, con áreas verdes, con suelo de conservación, entonces es una fórmula transparente que distribuye los recursos de manera adecuada", detalló la titular del Ejecutivo local.

140

• PATRULLAS TIENE ÁLVARO OBREGÓN.

"CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

AHORA LA FÓRMULA ES TRANSPARENTE, TIENE QUE VER CON POBLACIÓN Y CON MARGINACIÓN DE LA POBLACIÓN".

RESULTADOS

713
• PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS EN LA ALCALDÍA ESTE AÑO.

90% • BAJÓ EL DELITO DE SECUESTRO.

13% • SUBIÓ EL ESTADO DE FUERZA.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PLENA ACCIÓN

1 • En la demarcación se cuenta con mil 150 elementos policiacos y 46 agentes con motos.

2 • De enero a octubre de 2021, ocho de nueve delitos de alto impacto han bajado con respecto de 2020.

3 • En el sector Plateros se opera el Programa de Prevención Social de la Violencia.

4 • El próximo domingo, la jefa de Gobierno visita Azcapotzalco para la instalación del Gabinete de Seguridad.

FOTO: ESPECIAL

REUNIÓN • Claudia Sheinbaum y Lía Limón acordaron mantener la coordinación entre autoridades.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.